

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL AYUNTAMIENTO PLENO**

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar al Ayuntamiento Pleno de esta Corporación a sesión extraordinaria **que podrá ser parcialmente no presencial**, que se celebrará el día **17 de febrero de 2022**, a las **18:00 horas**, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

Debido a las circunstancias excepcionales que se están produciendo, relacionadas con los casos de contagio por Covid 19, en sus diferentes variantes, y ante la posibilidad de que existan personas contagiadas o confinadas entre las personas asistentes, lo que puede suponer un riesgo colectivo para la salud pública, y de acuerdo con lo previsto en el art. 46.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, **esta Alcaldía ha dispuesto la posibilidad de asistencia telemática a la sesión.**

Los concejales que deseen participar telemáticamente formularán la declaración responsable en el modelo que se adjunta y lo remitirán a la Secretaría General del Pleno, antes de las 08:00 horas del día 17 de febrero, mediante correo electrónico dirigido a: secretariaplenu@ssreyes.org.

En la sesión se tratará el asunto que figura en el siguiente ORDEN DEL DÍA:

Punto único.- Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por la Comisión Permanente Económico Financiera de propuesta de aprobación inicial del Presupuesto General Municipal correspondiente al ejercicio 2022.

San Sebastián de los Reyes, 14 de febrero de 2022.



EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo. Narciso Romero Morro